



SIGET

ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE, SESIÓN DE JUNTA DE DIRECTORES. En la ciudad de San Salvador, a las diecisiete horas treinta minutos del día quince de enero de dos mil diecinueve. Reunidos los Directores y Directora de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, Ingeniera Blanca Noemí Coto Estrada, Ingeniero Waldo Humberto Jiménez Rivas, Ingeniero Alonso Valdemar Saravia Mendoza y Licenciado Jorge Andrés Siliézar Hernández, en el edificio que ocupan las oficinas de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, situado en la Sexta Décima Calle Poniente y Treinta y Siete Avenida Sur, Número Dos Mil Uno, Colonia Flor Blanca de esta ciudad. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados en la convocatoria girada al efecto para celebrar la Sesión número **MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE**, se procede a celebrar dicha reunión presidida por la ingeniera Blanca Noemí Coto Estrada, y se somete a discusión la Agenda, la que por acuerdo unánime de los presentes es aprobada y comprende los siguientes puntos a tratar: **UNO:** Establecimiento del Quórum. **DOS:** Lectura y aprobación de la agenda. **TRES:** Lectura del acta de la sesión anterior. **CUATRO:** Correspondencia recibida. **CINCO:** Presentación de Evaluación de solicitud de incorporación de montos de trabajos de inversión para resolver problema de Talud de la Unidad de Transacciones, S.A. de C.V. **SEIS:** Evaluación de solicitud de reconsideración del PI 2019 de la Unidad de Transacciones, S.A. de C.V. **SIETE:** Presentación para aprobación del cálculo del COSTAMM (Cargo de Operación del Sistema de Transmisión y Administración de Mercado Mayorista). **OCHO:** Recurso de Apelación interpuesto por CAESS, S.A. de C.V. en contra del Acuerdo N.º E-249-2018-CAU emitido por la Superintendente General de Electricidad y Telecomunicaciones con fecha cinco de octubre de dos mil dieciocho. **DESARROLLO:**.....

.....**UNO:** Existiendo Quórum legal suficiente para llevar a cabo la Sesión para la cual han sido convocados se iniciará con el desarrollo de la Agenda así.....

.....**DOS:** La ingeniera Blanca Noemí Coto Estrada, le da lectura a la agenda, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.....

.....**TRES:** El licenciado Carlos Mauricio Canjura Guillén, de SIGET, procedió a dar lectura del acta de la sesión mil quinientos cuarenta y ocho de fecha catorce de enero de dos mil diecinueve, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.....

.....**CUATRO:** El licenciado Canjura manifiesta que no hay correspondencia recibida que informar.....

.....**CINCO:** Este cuerpo colegiado recibe presentación del ingeniero José Luis Regalado de la Gerencia de Electricidad en relación a la solicitud de incorporación de montos de trabajos de inversión para resolver problema de Talud de la Unidad de Transacciones, S.A. de C.V. En ese orden, se procedió a revisar a revisar el expediente correspondiente, advirtiendo del contenido de la misma lo extenso del tema y los elementos a deliberarse, en consecuencia, con la finalidad de continuar con la agenda de este día, se conviene en agendar el presente punto en una próxima sesión.....

.....**SEIS:** Esta Junta de Directores recibe presentación de la Gerencia de Electricidad de SIGET, en la cual el ingeniero José Luis Regalado presenta la Evaluación de solicitud de reconsideración del PI 2019 de la Unidad de Transacciones, S.A. de C.V. En vista que el tema en discusión es muy amplio, debiendo revisarse las carpetas correspondientes a cada rubro y proceder con el análisis pormenorizado de la solicitud de la sociedad en referencia, se continuará con el análisis y deliberación del mismo para la próxima sesión ordinaria.....

.....**SIETE:** Esta Junta de Directores continúa con la agenda de este día, continuando el ingeniero José Luis Regalado de la Gerencia de Electricidad, el cual procedió a realizar presentación en relación con la aprobación del cálculo del COSTAMM (Cargo de Operación del Sistema de Transmisión y Administración de Mercado Mayorista). Luego de la presentación en referencia, este cuerpo colegiado procede a revisar la documentación concerniente al tema en discusión, advirtiendo la necesidad de continuar con el mismo para la próxima sesión ordinaria, para lo cual se giró indicaciones al Gerente de Electricidad que tuviera listo el expediente correspondiente

.....Previo al conocimiento del siguiente punto, la Superintendente General de Electricidad y Telecomunicaciones, ingeniera Blanca Noemí Coto Estrada se abstiene de conocer del mismo, en vista que el acto administrativo impugnado —Acuerdos Nos. E-249-2018-CAU— fue emitido por la referida funcionaria en su calidad de Superintendente, en virtud de lo estipulado en los artículos 16 de la Constitución de la República, 52 y 53 del Código Procesal Civil y Mercantil. En razón de lo anterior, continúan reunidos los demás miembros de la Junta de Directores existiendo quórum suficiente para su conformación y acuerdan desarrollar el siguiente punto, presidiendo dicha junta —de

conformidad con el artículo 13 de la Ley de Creación de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones— el ingeniero Waldo Humberto Jiménez Rivas.....

.....**OCHO:** Esta Junta de Directores recibe presentación de la
respecto de los argumentos vertidos por CAESS, S.A.
de C.V. y los usuarios finales, en el recurso de apelación interpuesto por la referida sociedad en contra del
Acuerdo N.º E-2049-2018-CAU. En ese orden, luego del análisis y deliberación de la información
incorporada a los expedientes relacionados con el presente recurso, se giran indicaciones para la
elaboración del proyecto de sentencia.....

.....No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta a las
diecinueve horas del mismo día de su fecha, leída que le fue nuevamente la misma y para constancia de lo
actuado, la suscriben todos los Directores y Directora.



Waldo Humberto Jiménez Rivas

